



Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 1° de abril de 2019
AFC/GA N° 03/2019

Señores
Comisión Nacional de Valores
Presente

Ref.: Informe sobre Remuneraciones
Art.3, Capítulo III, Título II- NT 2013

De nuestra mayor consideración:

Nos dirigimos a Uds. en relación con la norma de referencia, a efectos de suministrarles la siguiente información:

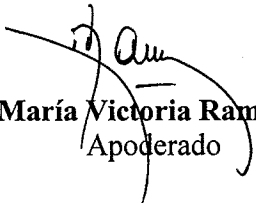
ASIGNACIONES A LOS DIRECTORES

(Cifras expresadas en miles de pesos)

Estados Contables al:	31/12/2018
1. Afectadas al estado de resultados:	1.673
2. Monto final propuesto para la asamblea:	1.673
Otras informaciones para determinar el Resultado Computable:	
3. Resultado integral total del ejercicio (neto de impuestos):	3.087.338
4. (+/-) Ajustes de ejercicios anteriores:	(22.938)
5. (-) Pérdidas acumuladas al inicio del ejercicio:	(1.344.869)
6. (-) Reserva legal:	0
Subtotal	1.719.531
7. (+) Asignaciones al directorio imputadas al estado de resultados:	1.673
Total ganancia acumulada:	1.721.204
8. Ganancia computable:	1.721.204
9. Proporción entre ganancia computable y retribución:	0,10 %
10. Proporción entre ganancia computable y dividendo:	-

Sin otro particular, saludamos a Uds. muy atentamente.

EDESUR S.A.


María Victoria Ramírez
Apoderado